



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO
Cuarta Sesión Extraordinaria de 2018

25 de enero de 2018

ACUERDO CNH.E.04.002/18

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, II, III, y XXVII, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 31, fracciones VI y XII de la Ley de Hidrocarburos, 13, fracción XIII, 19, fracción XIV y 21, fracción XXVI del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió el Acuerdo por el que la Comisión Nacional de Hidrocarburos instruye a la Unidad Técnica de Extracción para que, por conducto de la Dirección General de Medición, lleve a cabo actos previstos en los contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos, en materia de medición.